

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3351** *COOK ESPAÑA, S.A.U.*

Anuncio de transformación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de la sociedad "COOK ESPAÑA, S.A.U.", ha decidido, en fecha 30 de junio de 2020, la transformación de la misma en una sociedad de responsabilidad limitada, cuya denominación social pasará a ser "COOK ESPAÑA, S.L.U.", así como la consiguiente aprobación de los nuevos estatutos aplicables a su nueva forma social.

El acuerdo de transformación se ha adoptado utilizando como base el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Barcelona, 30 de junio de 2020.- El Consejero y Secretario del Consejo de Administración, William Doherty.

ID: A200027343-1